

PARQUE MÓVIL DEL ESTADO (PME)



Organismo Autónomo del Ministerio de Hacienda



Participa, cuídate y frénate



NUESTRA MISIÓN



Determinar la gestión de los servicios de automovilismo de los órganos centrales de la Administración General del Estado (AGE), de los Organismos Públicos y demás entidades de Derecho Público vinculadas o dependientes de la Administración General del Estado, así como los de los Órganos Constitucionales del Estado, a través de la prestación de los servicios automovilísticos de representación, los generales o de incidencias y los de atención al protocolo del Estado.

¿POR QUÉ?

Para el PME la salud de las personas es su mayor prioridad
Se identificaron tres colectivos de riesgo:

El 67,78 % del personal trabajador es mayor de 50 años: Riesgo de poseer enfermedades cardiovasculares (Diabetes, obesidad, hipertensión, hábitos tóxicos...).

Por su actividad el 89,1 % es personal conductor y el 12,3% trabajador usuario de PVD, por lo que el 95,9 % de los EEPP trabajan con actividad física reducida: riesgo de patologías, obesidad, diabetes, hipercolesterolemia, ansiedad y/o depresión.

Debido a su actividad principal, ya que el 89,1% realiza tareas de conducción de vehículos en una gran urbe como es Madrid, : siniestralidad, patologías digestivas, cefaleas, cardiopatías, sobrepeso, deterioro de memoria y concentración por ansiedad, depresión y/o problemas de sueño.

OBJETIVOS

Mejorar las condiciones de los puestos de trabajo

Incrementar la conciencia de la salud

Disminuir la siniestralidad por accidente de trabajo

Prevención de la enfermedad

Mejorar las condiciones de salud física del personal

Promover hábitos saludables

¿QUÉ HICIMOS?

- Mejorar las condiciones de trabajo(ergonomía): Sustitución del mobiliario y ordenadores/flota
- Concienciar de los beneficios de la vigilancia de la salud periódica: Incremento de los Reconocimientos Médicos y Educación sanitaria
- Sensibilizar en Seguridad Vial: Plan de movilidad PME
- Investigar todos los incidentes: Formando, Informando al personal accidentado y Vigilancia de la salud
- Participación activa de los empleados públicos en actividades saludables: salud física, mental y ambiental
- Campaña de Comunicación "Caminando hacia la salud"
- Sensibilizar en Igualdad.
- Campañas de prevención de enfermedades: Hipertensión arterial (HTA), prevención del cáncer de colón, obesidad, salud en la mujer y en el hombre...



RESULTADOS

- Mejorar las condiciones de los puestos de trabajo del personal del PME: **100% mobiliario y 75% flota**
- Mejorar las condiciones de salud física del personal trabajador: **2016-14,74% RM 2020-32,9% RM Δ 223,2%**
- Disminuir la siniestralidad por accidente de trabajo: **2016-6,81% 2020-1,8% ∇ 73,56%**
- Campaña de vacunación antigripal: **Vacunación del 17,79% del personal trabajador**
- Incremento en el nº de controles realizados sobre: **Hipertensión arterial (HTA), obesidad, tonometrías, Salud en la mujer, prevención del Cáncer de colón y uroprostático**



PREMIOS Y RECONOCIMIENTOS



Premio Asepeyo 2017 a las mejores prácticas preventivas empresarios trabajadores



2017 MEP\$2 Puesto Décimo Séptimo en la primera edición (Top 25)



2019 MEP\$2 Puesto vigésimo cuarto en la segunda edición (Top 25), líder en la AGE



2020 MEP\$2 Plus



2020 Reconocimiento de Buenas prácticas en promoción de la salud en el trabajo INSST